CONTRATO DECONSULTORIA

No. 870-2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

LA FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL V8 identificada con NIT No 900.823.277-1, cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** número 870-2022 del 09 de NOVIEMBRE de 2022.

El objeto del contrato **"CAPACITAR LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA SEGÚN SU ENFOQUE ETNICO PARA ACTUALIZAR LA CARACTERIZACION Y GEORREFERENCIACION EN EL MUNICIPIO DE CHIA"**

Se autoriza el pago de la cuota No dos (02) de dos (02), correspondientes al plazo comprendido entre el once (14) de diciembre de 2022 y el treinta (30) de diciembre de 2022, por valor de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS SIETE PESOS M/CTE. ($13.461.307), conforme a lo pactado en el mencionado contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2316414545022 0202517500714 5020342.3.2.02. 02.009	1101	$33.653.267.00	$ 13.461.307.00	$ 00.00

El contratista **persona jurídica** presentó certificación de fecha catorce (29) de diciembre de 2022, acreditando que se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el treinta 30 de diciembre de 2.022; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente X Bueno __ Regular___ Deficiente___ Malo__

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Secretaria de Gobierno, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2.022).

ADRIANA VASQUEZ MUÑOZ
Profesional Universitario DAERRP
SUPERVISOR